



**Subdirección de Recursos Humanos**

Oficio N° SESVER/SRH/DPSP/03752/2025  
Circular N° SESVER/SRH/DPSP/0526/2025

Asunto: Reactivación del Concepto 30 por Movimiento Escalafonario  
Clasificación: 4C.16. Control de Prestaciones en Materia Económica

Xalapa, Veracruz 02 de abril de 2025

Hoja 1 de 3

**JURISDICCIONES SANITARIAS, UNIDADES HOSPITALARIAS, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL, CASA HOGAR DEL ADULTO MAYOR "LIMASH 'KAN", "MARIANA SAYAGO", CASA HOGAR DEL NIÑO "MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA".**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción XV y 17 fracciones I, II, III y V del Reglamento de Seguridad e Higiene de la Secretaría de Salud; 25 fracción LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; Capítulo V, Sección Sexta, Lineamiento Segundo del Manual para Prevenir y Disminuir Riesgos de Trabajo e Indicar el Otorgamiento de Derechos Adicionales; y en relación a las funciones 1, 2 y 40 relativas al Puesto de Subdirector de Recursos Humanos del Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 10 de abril de 2017; en alcance al oficio N° SESVER/SRH/DPSP/02479/2025 Circular N° SESVER/SRH/DPSP/0348/2025; y en seguimiento al acuerdo N° CCMSHT/SESVER/008/2025 de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo, relacionado con lo siguiente:

**SE ACUERDA EMITIR UN ALCANCE DEL OFICIO N°  
SESVER/SRH/DPSP/02479/2025 CIRCULAR N°  
SESVER/SRH/DPSP/0348/2025 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025,  
HACIENDO DE CONOCIMIENTO A LAS UNIDADES APLICATIVAS, QUE EN  
EL CASO DE LOS TRABAJADORES QUE DEJAN DE RECIBIR EL  
CONCEPTO 30 POR MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, EL TITULAR DE LA  
UNIDAD DEBERÁ INFORMAR POR ESCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS QUE EL TRABAJADOR CONTINÚA REALIZANDO  
SUS FUNCIONES, EN FORMA CONSTANTE Y PERMANENTE EN LA MISMA  
ÁREA NOCIVO PELIGROSA Y SOLICITE LA REACTIVACIÓN DEL  
CONCEPTO 30 EN LA NÓMINA DEL TRABAJADOR.**

Al respecto, el Titular de la Unidad Aplicativa deberá informar por escrito a la Subdirección de Recursos Humanos, que el trabajador continúa realizando sus funciones en forma constante y permanente en la misma Área Nocivo Peligroso en la que laboraba, incluyendo la información siguiente:





**Subdirección de Recursos Humanos**

Oficio N° SESVER/SRH/DPSP/03752/2025

Circular N° SESVER/SRH/DPSP/0526/2025

Asunto: Reactivación del Concepto 30 por Movimiento Escalafonario

Clasificación: 4C.16. Control de Prestaciones en Materia Económica

Xalapa, Veracruz 02 de abril de 2025

Hoja 2 de 3

1. Nombre del Trabajador.
2. Código del Puesto y descripción del puesto, que tenía antes del movimiento escalafonario.
3. Código del Puesto y descripción del puesto, que obtuvo con el movimiento escalafonario.
4. Área Nocivo Peligrosa en la que labora.

Lo anterior, es la información minima necesaria para reactivar el Concepto 30 en la nómina del trabajador.

Si no otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Enrique Lozada García**  
Subdirector de Recursos Humanos de  
Servicios de Salud de Veracruz

C.c.p.

- Lic. José David Rangel Zermeño. Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.
- Dr. Meynardo Maldonado Méndez. Secretario General de la Zona Norte del S.N.T.S.A. Sección 26. Av. Villa Hermosa esquina calle Durango N° 66, Colonia Progreso, Xalapa, Ver.
- L.E. Antonio Ortiz Fernández. Secretario General de la Zona Centro del S.N.T.S.A. Sección 26. Nicolás Bravo 44, C.P. 91000, Zona Centro, Xalapa, Ver.
- Dra. en Der. María del Carmen Colonna Cinta. Secretaria General de la Zona Sur del S.N.T.S.A. Sección 26. Calle Adalberto Tejeda N° 201, Col. Pumar, C.P. 91040, Xalapa, Ver.
- Dra. en Edu. Elizabeth Melquiades Rodríguez. Secretaria General de la Sección 40 del S.N.T.S.A. Calle 16 No. 904 Esq. Prolongación Echeven Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver.
- Lic. Jesús Galicia Reyes. Secretario General de la Sección 70 del S.N.T.S.A. Honduras 12, Col. Francisco I. Madero, Xalapa, Ver.
- Lic. Alejandrino Villar Gallegos. Secretario General de la Sección 71 del S.N.T.S.A. Vallarta 531, Barrio San Francisco, San Andrés Tuxtla, Ver.
- Ing. Raúl Torres Reyes. Secretario General de la Sección 74 del S.N.T.S.A. Juan Villavicencio 141 Fracc. Comercial Central, Cd. Valle, San Luis P.
- Dr. Jorge Luis Escobar Villanueva. Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Salud. Calle Mártires 28 de agosto N° 252, Colonia El Porvenir, C.P. 91020, Xalapa, Ver.
- L.A.E. Hugo Morales López. Secretario General del S.E.T.S.S.E.V. C.A.E. "Dr. Rafael Lucio". Av. Adolfo Ruiz Cortines 2903, Unidad Magisterial, 91020 Xalapa-Enríquez, Ver.
- Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres. Secretaria General del S.E.T.S.S.V. Prolongación Guadalajara 46 D, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- Dr. Germán Arturo Díaz Hernández. Secretario General del S.E.T.U.S.S.V. Soconusco 44, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.





**Subdirección de Recursos Humanos**

Oficio N° SESVER/SRH/DPSP/03752/2025  
Circular N° SESVER/SRH/DPSP/0526/2025

Asunto: Reactivación del Concepto 30 por Movimiento Escalafonario

Clasificación: 4C.16. Control de Prestaciones en Materia Económica

Xalapa, Veracruz 02 de abril de 2025

Hoja 3 de 3

- L.E. Flor de Magnolia Hernández Domínguez. Secretaria General del Sindicato Democrático Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz. Joaquín Arroniz, Edificio Olmo B, Departamento 202, Colonia Jardines de Xalapa, C.P. 91179, Xalapa, Ver.
- Lic. José Antonio Rodríguez Mendoza. Secretario General del S.I.E.D.I.P.E.V. Justino Sarmiento 14B Int. 2, Col. Laderas de Macuitépec, Xalapa
- Lic. Hugo López Vásquez. Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Instituciones de Salud. Sarabia N° 101, Departamento N° 1, Colonia José Cardel, C.P. 91030, Xalapa, Ver.
- Lic. José Luis Marín Arriola. Secretario General del S.T.O.P.D.A.E.V. Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 2903, Unidad Magisterial, C.P. 91010, Xalapa, Ver.
- Dra. Luz María del Carmen Cruz Ortiz. Secretaría General del S.T.S.P.E.V. Av. Adolfo Ruiz Cortines 847, Rafael Murillo Vidal, 91017 Xalapa-Enríquez, Ver.
- Dr. Alfonso Gaona Hernández. Secretario Nacional del CEN del S.I.M.T.S.A.
- C.D. David Guillermo Reyes Martínez. Secretario General del S.U.E.T.Y.P.S. Camino Antiguo a Naolinco 4, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.
- Lic. Juan Pablo Sosa González. Secretario General del S.U.T.H.R.C. Álvaro Obregón 1201, Col. Benito Juárez, C.P. 96570, Coatzacoalcos, Ver.
- Dr. Luis Alberto Ramos Rivera. Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional de Salud. Av. Ávila Camacho 216 int. 2, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
- Dr. Juan Carlos Juárez Ruiz. Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de la República Mexicana, Sección 01 Veracruz. Calle Iguana 517, fraccionamiento GEO Villas 1 Los Pinos, C.P. 91808, Veracruz, Ver.
- MVZ. Anael Díaz Rodríguez. Secretario General del Sindicato de Unidad del Sistema Nacional de Salud, Sección 30JA. Calle Joaquín Herrera 113, Colonia Melchor Ocampo, C.P. 93603, Martínez de la Torre, Ver.
- Dr. Carlos Benito López Sánchez. Secretario General del Sindicato Independiente Nacional de Salud. Calle 2 de abril N° 255, Colonia Nueva Villahermosa, Centro, C.P. 86070, Villahermosa, Tabasco.
- Unidad de Administración de Documentos.
- Minutario.
- Acuse.

JDCC/eb

